

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV

N.º 6.020

Segunda Época

Jueves 15 de Noviembre de 1923

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

De John a Kety

Hombres al agua

Querida Kety: Nada transcendental ha ocurrido desde la fecha de mi última misiva hasta ahora. De aquí mi tardanza en escribirte y el motivo de la presente. Tranquillízate, pues, y escucha.

Siempre creímos tú y yo que todos los hombres eran aptos para la gobernanza de un país, a condición, naturalmente, de que no carecieran en absoluto de discernimiento y de cierta honradez en el propósito de procurar el bien de la comunidad. Y aún suponíamos que era preferible sacrificar un poco el genio, la elocuencia y hasta el profesionalismo, o sea la especialización en los métodos de gobierno, en aras de la rectitud del cometido al vice-versa. Insigne majadería, sin embargo, fué esta vulgar apreciación nuestra, según acababan de demostrar en un memorial dirigido a S. M. el Rey de España, cuya vida guarda Dios muchos años, dos de los más exhortados prohombres del viejo sistema político nacional: mister Romanones, erigido por sí en colector del anhelo popular, y mister Alvarez, el amigo Melquiades, pionero de las esencias liberales del régimen non nato fallecido el 13 de Septiembre del año de gracia de 1923 (q. e. p. d.) Amén. Ve tú, Kety, lo que es el talento de las personas y a qué exquisitos de juicios conduce la especialización en determinadas ramas del saber humano. Atiende y verás como se andan por las ramas de la política Romanones y el amigo Melquiades.

Nadie hasta aquí, ni nacionales ni extranjeros, excepto los lanzados del templo donde se hacen las leyes, habíamos advertido en los cincuenta días que el Directorio militar llevaba al frente de los destinos nacionales que, pese a todos sus buenos deseos de normalizar la situación de España, estaba cometiendo un delito horrendo; nada menos que la violación de la ley fundamental de la patria española. Y lo que es peor todavía, que el Monarca, porque le consta y jurió ante las Cortes sobre los Evangelios defender de todo ataque, la Constitución del Reino, es un perjuro. De todo esto nos hemos enterado ahora gracias a la sagacidad del Conde y al prurito legalista de don Melquiades unido a la tradicional incontinencia verbal de ambos. Y el país está que trina contra el Directorio porque la impericia de unos gobernantes novedos ha puesto en peligro la integridad nacional si rápidamente no se abren las Cortes para que cada ex-prohombre pueda a su vez abrir las válvulas a su elocuencia y dé la sensación al orbe de que este es un país libre y prenado de esencias.

Ya ves tú, 47 años de régimen constitucional llevaba España, sin que se hubiera conmovido ninguna esfera, y en un instante porque media docena de señores tienen necesidad de justificar que hacen algo no se les ha ocurrido cosa mejor que vulnerar el artículo 32 de la Constitución española que es como si dijéramos el alma de la misma, la garantía, la vigencia y continuidad del régimen en ella establecido, con lo bien que a la nación le iba con el antiguo régimen.

Porque, es lo que don Melquiades y el Conde dicen—, en público, que en privado dicen lo que piensan, y piensan cosa muy distinta a lo que públicamente dicen—, no solo de pan vive el hombre; bien está que el Directorio trate de remediar alguna deficiencia y corregir determinados defectos, pero, señor, que no nos ataque los principios—; y espero que tú, Kety, no incurrirás en la vulgaridad de considerar principios tan solo a los platos que se sirven a la mesa además de la olla o cocido que estos señores se refieren a otra clase de principios.

Bueno, ¿pues sabes lo que les ha contestado el Soberano por mediación del Directorio y cómo les agradece y paga el desinteresado servicio de aconsejarle lo más conveniente al interés nacional? Dejándoles cesantes en sus cargos de presidentes del Congreso y del Senado como si se tratara de dos simples municipales.

Yo no quiero ni pensar lo que se habrán dicho Alvaro y Alvarez al encontrarse solos después de publicado el Decreto de destitución, pero supongo que con ser mucho y grande su duelo por la pérdida de los cargos, que a la postre con el Parlamento cerrado no les servía ni para farolear, no les habrá sentado tan mal este nuevo percance como la nota del Presidente calificando de tragedia infantil lo que creyeron que pudo ser la bomba final y el reingreso en el Poder. Porque créeme, Kety, lo peor que le puede ocurrir a un hombre público es que un acto que realice juzgándolo trascendental sea recibido con respeto por la opinión y con desdén por quienes creyeron aterrorizarse.

Y este es el caso, querida Kety, sea porque ni el Rey, ni el Directorio, ni el país hayan comprendido la gallardía del gesto de los dos ex-notables; sea porque en él han traducido no el deseo de salvar a la Patria, si, horradamente la pusieron en peligro, sino el afán de escuchar otra vez en la gobernación del Estado sus aptitudes inaplicables en otros menesteres; o sea por lo que sea, lo cierto es que el país se ha reido mu-

cho con el memorial y como consecuencia don Alvaro y don Melquiades son hombres al agua y con ellos, por las derivaciones que surgen, todas las clientelas.

Y sin embargo, yo no sé qué va a suceder si llega el 17 y permanece cerrado el Parlamento. Una de dos: o cae el Directorio, que yo creo que no cae, o reorientan los parlamentarios, que yo creo que están ya para reventar.

Tuyo siempre JOHN.

Por la traducción

Z.

CRÓNICA LOCAL

Don Alvaro y don Melquiades se sintieron revoltosos. Y no teniendo otra cosa en qué pensar, se les ocurrió revolver la Constitución, sc pretexió de que era preciso colocharla en su lugar.

Así estamos por decir que la «travesura» se coció en el imagin de don Alvaro, el mismo mayor Y don Melquiades, que no tiene iniciativa propia, le secundó arrastrado por la «ideica» de aquél.

Però surgió el «papá» severo, y castigó a uno y a otro, dejándolos sin postre.

En discutir la ya famosa de los festejos presidenciales de la Alta Cámara y la Cámara popular, y en aplaudir la energía medida adoptada por el Directorio, se fué el día tan ricamente a los asiduos a los mencionados.

Los que tomaron con calor esta novedad que el teléfono nos trajo, fueron ganando el pasaje la velada, distorsionados y no apreciándose de la pesadumbre que ponía en los espíritus el día nuboso y desempleado con que nos obsequió el tiempo ayer.

Un día más, desapacible y deprimente, que añadir a la lista de los que nos está proporcionando Noviembre. ¡Para que no reneguemos de su sombra!

La nota local más saliente, la dió el anunciado proyecto de municipalización del servicio de las aguas. Se invita al vecindario a aportar sus iniciativas. No negamos que acudirán «genios ponentes con ideas feiles y razonadas. Pero, para eso, ¡cuántos «latazos» habrá que sopor!

Ni el capítulo de sesiones, ni la crónica de sucesos, ni can el día marítimo, merecen capítulo aparte, puesto que apenas reportaron animación al día de ayer.

La noche, problemática.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de S. Sebastián.—Nacimientos: María del Carmen Ros Cebrán.

Defunciones: Carmen Domínguez Feli-

cés.

Matrimonios: Ni gano.

Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Ramón Gutiérrez María.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Ha venido:

De Madrid, nuestro paisano el abogado, don Emilio Pérez Ubeda.

De Madrid y Granada, el propietario don Carlos Pérez Burillo.

Ayer estuvo en Víctor el batallón en armazón del Regimiento de la Corona, regresando a las cinco y media de la tarde.

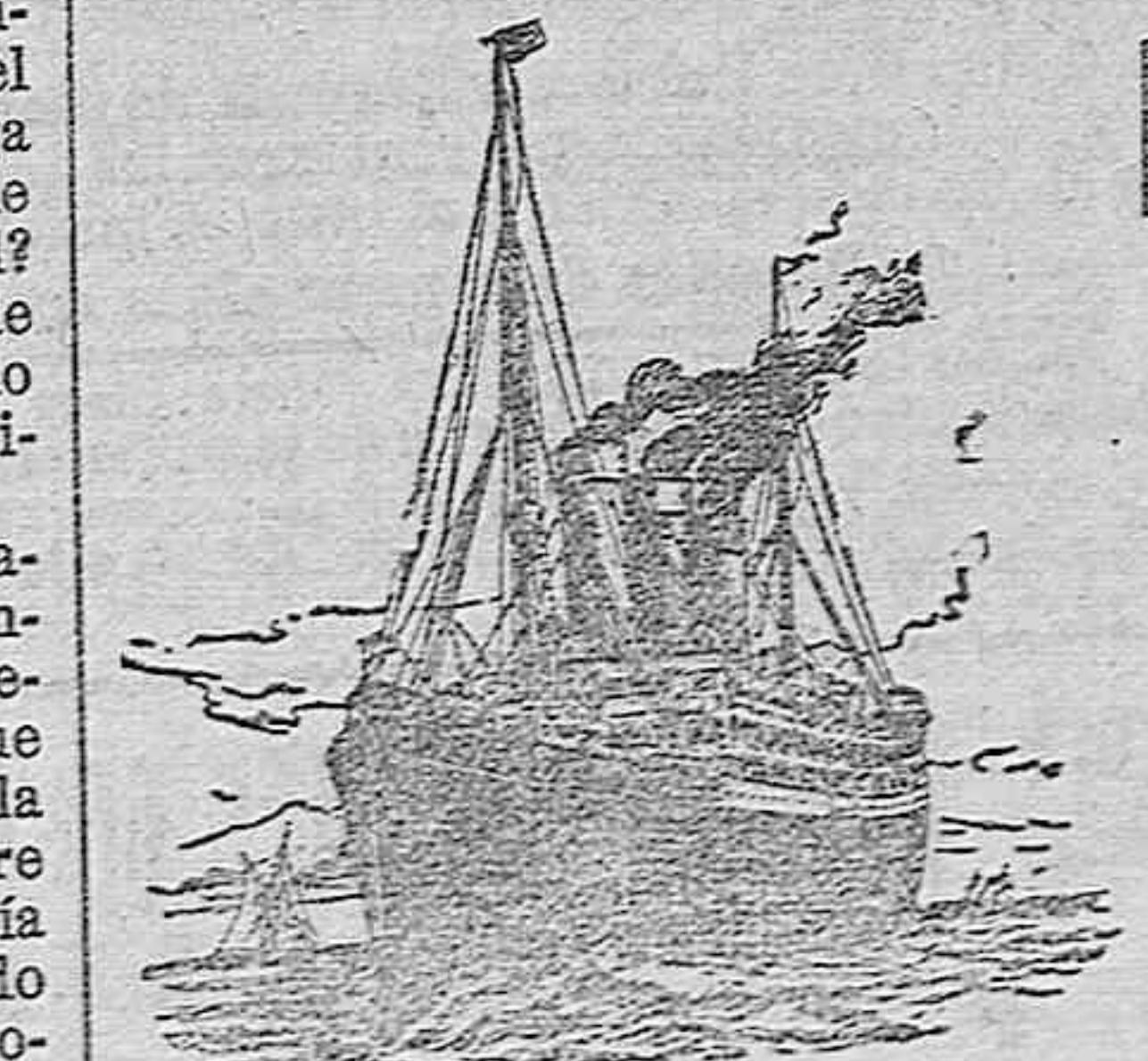
Viaje del Prelado

Con motivo de celebrarse Conferencias Episcopales, para las que se reunirán bajo la presidencia del señor Arzobispo todos los señores Obispos de esta provincia eclesiástica, ha marchado a Granada nuestro Rvdmo. Prelado con Fray Bernardo Martínez No. al, que lo acompaña el beneficiado y Vice Secretario don Antonio Molina.

Durante la ausencia de S. S. Itma. queda de Gobernador Eclesiástico el Viceroy General y Provisor del Obispado don E. J. Ortega.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERÉS



POR TELÉFONO

LLEGADA DEL CADÁVER DE PRIMO DE RIVERA

Homenaje póstumo al héroe

Madrid, 14.—12 noche.

A las nueve de la mañana llegó el expreso de Andalucía, conduciendo los restos del malogrado teniente coronel del regimiento de Alcántara, don Fernando Primo de Rivera, hermano del presidente del Directorio militar.

En el furgón convertido en Capilla ardiente, llegaron acompañando al cadáver el sobrino del finado y las Comisiones del regimiento de Alcántara, al cual perteneció el héroe.

En la estación se encontraban el marqués de Estella, el Jefe de la Casa Militar del Rey, general Milans del Bosch, todos los generales que integran el Directorio, una representación de los Caballeros de la Orden de Alcántara, numerosos generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, algunos ex-prisioneros de Aduir, y elementos oficiales, civiles y eclesiásticos.

El cadáver fué depositado en la sala de espera, donde se había instalado una Capilla ardiente, y se dijeron misas.

A las once de la mañana llegó el Mo нар, visitando el uniforme de Caballería.

Su Majestad impuso al cadáver del héroe de Monte Arruit, las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando, después de besárselas.

La escena resultó intensamente emotiva.

El féretro después de ser envuelto en la bandera nacional fué colocado sobre un arrión de Artillería.

La Comitiva se organizó con arreglo a los honores decreto.

En las tres presidencias del duelo figuraban Su M. jefe del Rey, el jefe del Gobierno, el hijo del finado, don Fernando; los generales del Directorio actual y los que constituyeron el provisional, autoridad militares, principes de Borbón, Prelado de Madrid-Alcalá, Patricio de las Indias y otras personalidades.

En el cortejo figuraban los Embajadores de Italia y de los Estados Unidos, agregados militares de todas las Embajadas y numerosas Comisiones y personalidades, pertenecientes a todas las clases de la sociedad.

Las tropas cubrieron la carrera y un gentío immense presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Al llegar a la plaza de Cádiz se despidió el duelo.

Las tropas desfilaron ante el Rey y terminado el desfile se retiró a Palacio.

La comitiva siguió hasta el Cementerio de San Isidro.

Allí recibió sepultura el cadáver, depositándose en el panteón, obra del insigni escultor Benlliure.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Almería militar

La brigada de reserva

Ayer se recibió en el Gobierno militar un telegrama del general encargado del despacho de Guerra, en el que dice se le conteste por telégrafo, con urgencia, si tiene agua abundante el terreno donde se ha de instalar el campamento para la brigada de reserva que se destina a Almería, el estado en que se encuentra dicho campamento, y si pueden empezar a remesas el material con destino al mismo.

Se le contestó enseguida, comunicando que el terreno está elegido y que el emplazamiento depende de la cantidad de agua que dé el pozo que se está abriendo. Si no diera este el agua suficiente se ten-

dria la de la fuente de Víctor que da de la bastante para las fuerzas y el pueblo, quedando como caso secundario la elevación y conducción de las aguas al campamento, para evitar el tener que hacer la aguada a un kilómetro del lugar donde las tropas residan.

Esto se evitaria—añade el telegrama aludiendo—si el pozo que en la actualidad se afora da bastante agua, que es, además, mejor que la de la fuente del pueblo.

Se dice en dicho telegrama que la Comisión al efecto nombrada por la Capitanía general, presidida por el jefe de Estado Mayor, señor Peñuelas, está pendiente de ese para hacer el pedido del material, y tiene propósito, si la llegada de las fuerzas pude esperar, de proponer, mejor que tiendas de lona, la construcción de barracones de piedra y barro, que serían siempre más prácticos y más económicos.

Se dice también al general encargado del despacho de Guerra que las remesas de material presentan, de momento, un inconveniente: el de carecerse, de pronto, de almacenes para su guarda. Por eso se le indica que es más conveniente tenerlo todo preparado para enviarlo unos cuantos días antes de la llegada de las fuerzas.

A parte de todo esto, presenta ahora un pequeño inconveniente, que será salido en el momento en que la Compañía de Ferrocarriles Andaluces se lo propague.

La estación ferrea de Huércal de Almería, situada a un kilómetro del pueblo de Víctor, carece de los elementos necesarios para que pudieran desembarcar el personal, materiales y ganado, cosa que en la actualidad no puede hacerse.

Convendría, pues, que se habilitara convenientemente a dicha estación, aunque fuera de una manera provisional, para que pudieran efectuarse dichas operaciones tan necesarias para los trabajos que se han de realizar.

Esa mañana, acompañado del capitán de Ingenieros señor Fornoví, el Jefe de Estado Mayor don Emilio Peñuelas, marchó al campo de Víctor para aforar el agua del pozo que ha de abastecer a la brigada.

PARA EL DÍA 22

La subasta de la recaudación de contribuciones

Para el día 29 del actual, y hora la de las doce, se anuncia la subasta del servicio de recaudación de las contribuciones en la provincia de Almería.

El pliego de condiciones lo publica la Gaceteta del once del actual.

Se celebrará la subasta en el despacho del director general del Tesoro público y en la Delegación de Hacienda, simultáneamente.

El depósito provisional es de 24.342'48 pesetas, y la final definitiva de 608.561'28 pesetas.

El premio de recaudación es del cuatro por ciento.

Las demás condiciones son las acostumbradas en esta clase de subastas.

POR TELÉFONO

En la Casa del Estudiante Católico

Una conferencia

Madrid, 14.—12 noche.

Esta tarde dio su anunciada conferencia en la Casa del Estudiante, el catedrático don Miguel Herrero.

Exhortó a los estudiantes a que cultiven la ciencia por la ciencia.

Recordó las palabras del Cardenal Mercier, que dice los católicos que se consagran a la Ciencia dan más gloria a Dios y a la Iglesia, que haciendo apologética.

El disertante fué muy aplaudido.

En días sucesivos ocuparán la tribuna de la Casa del Estudiante Católico otras personalidades científicas, que desarrollarán tesis sugestivas y educadoras.

POR TELÉFONO

La labor del Directorio

Estella agradecido

Madrid, 14.—12 noche. A las seis de la tarde llegó el presidente del Directorio a su despacho de la Presidencia.

Al entrevistarse con los periodistas se mostró muy agradecido al pueblo, a la marina y al ejército, por el homenaje tributado al cadáver de su hermano.

Advirtió que el homenaje estaba proyectado desde hacía dos meses por el Arma de Caballería, no teniendo nada que ver con su exaltación al Poder.

Anunció que a las siete y media de la tarde tenía que ir a Palacio, para someter a la firma regia varios decretos.

Se reúne el Directorio

A las 7'40 de la tarde terminó el C. n. se de Directorio Militar.

LA INDEPENDENCIA

nunciados eran de lo más pintoresco que puede imaginarse.

Sesión movida

La Diputación provincial de Madrid celebró hoy sesión, que resultó bastante movida.

La cuestión que motivó el violento debate fué la relativa a la entrega de la fianza por la Sociedad Anónima que explota la nueva plaza de toros.

Uno de los diputados pidió que el dictamen quedara sobre la Mesa y entonces se produjo un formidable escándalo.

Luego se originó otro escándalo al exigir cuentas un diputado al presidente de la Corporación, respecto.....

Los nuevos maestros

Hoy se reunieron, presididos por el Inspector de Enseñanza primaria de la Sección de Marruecos, los Maestros que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones verificadas en el ministerio de Estado.

Durante el acto reinó la más franca cordialidad.

Varios de los reunidos pronunciaron discursos, haciendo votos por el éxito de la labor pedagógica que han de realizar.

Prodigo musical

Invento de un traile español

Un nuevo teclado ideado por el Rdo. Padre Jeremías de Pontevedra, capuchino de la Residencia de Salamanca, está llamado a causar en el arte musical una verdadera revolución.

Trátese, no de un teclado, sino de varios teclados combinados. Cada uno ocupa menos de una cuarta en cuadro y tiene todas las teclas de un armonio ordinario, con la particularidad de que las teclas no están dispuestas en una fila, sino en varias, una sobre otra, como octavas.

Esta ingeniosa disposición permite que la mano o domine todo el teclado, sin moverse hacia la izquierda o hacia la derecha, sino abajo o arriba y su tan reducido espacio, que es posible tocar acordes a la vez, en cinco octavas diferentes, cosa que hasta hoy ni se podía sonar.

Además, las teclas están numeradas del 0 al 6 y colocada la mano sobre el teclado, cada dedo está naturalmente sobre su tecla, de modo que se facilita extraordinariamente la ejecución.

Completa el invento el sistema de escritura, tanto en el método como en las piezas que han de tecerse.

Desaparecen el pentagrama y las notas, que son sustituidas por números, de modo que, sin saber música, ni solfeo, se puede ejecutar cualquier obra.

En consecuencia, y como dice el escritor que a la vista tenemos, cualquier persona que sepa leer números, con solo una o dos horas de aprendizaje, puede tocar a sus manos, y ocho voces, todos los cantos y melodías que existan o puedan existir, y por tanto podrá tocar en este nuevo armonio todo cuanto guste.

En uno, dos, tres días, se pasa todo el método; y en una semana se tocan piezas con acompañamiento *ad libitum*.

Con este nuevo teclado se pueden tocar las obras de los grandes maestros y darse acordes de muchísima más extensión y belleza que los que pueden ejecutarse en los grandes órganos; de tal manera que el arte ha adquirido con este maravilloso invento un progreso inconcebible, según frase del maestro Busca Sagastizábal y del eminente músico don Julio Valdés.

Es de todo punto indiscutible que no hay en el mundo ningún instrumento en el que se aprenda tan pronto como en ésta, y por consiguiente, es el instrumento rey de la vulgarización musical; indispensable en todo colegio de niñas o niños, Seminarios, conventos de religiosos o religiosas, a quienes ahora el dote de la orquesta y sobre todo en las parroquias rurales.

El nuevo teclado adaptado al armonio al órgano y al piano y que ha sido patentado en España y en el extranjero con el apropiado método de música, no es como alguien pudiera creer a primera vista un juguete.

Los compositores ensanchan, gracias a él, sus horizontes, pues podrán dar rienda suelta a su inspiración, introduciendo en sus obras nuevas combinaciones de sonidos en que antes no podían pensar ante la imposibilidad de ejecutarlos.

Los grandes ejecutantes encuentran facilidades insuperables para interpretar las obras más difíciles, pudiéndoles aún añadir nuevas bellezas de armonía.

Y los prefieren en la música, con solo unas horas de aprendizaje pueden ejecutar obras como si hubieran estudiado largos años por los métodos antiguos.

Píjemonos en lo que el nuevo invento significa para las parroquias. Ya no deberán carecer de órgano o armonio ninguna de ellas.

El nuevo armonio, con sus fáciles combinaciones y sus acoplamientos de notas posee además tales sonoridades que parece un órgano.

Tales ventajas le hicieron exclamationar al insigne arzobispo y entusiasta musicólogo cardenal Benito, en su entrevista con el inventor: «Ha llegado usted al máximo en la simplificación y perfeccionamiento y ha resuelto usted el problema de la música para las parroquias de escasos recursos».

Y como el movimiento se demuestra andando, no sólo adquirió su eminencia un apero, que ha regalado al Seminario de San José para que se adiestren en él sus seminaristas, sino que autorizó al inventor para que lo hiciera público e invocara donde quisiera su favorable y entusiasta testimonio.

El Rdo. P. Jeremías ha causado una revolución en el arte musical.

Directo para Londres

El rápido vapor

Copenhague

se encuentra en puerto y saldrá hoy para Londres.

Para más informes su agente, M. BERJON, Almería.

La reforma de la enseñanza Los catedráticos de Instituto

Con este título ha aparecido hace varios días en un diario de la Corte un artículo firmado por el Claustro del Instituto de Almería.

Motivos personalísimos me impidieron firmar al lado de mis queridos compañeros de Claustro. Las debí por tanto una satisfacción pública, y quiero dárseles hoy mismo desde estas columnas de «LA INDEPENDENCIA», donde siempre he sido acogido con una amabilidad que agradezco de todo corazón.

Quiero, pues, hacer público one, aunque no haya protestado como los demás Catedráticos del Instituto de Almería, no por eso deje de censurar con todas mis fuerzas una campaña perseverante que era inconscientemente ora a sabiendas, ya abierta ya siniestros, viene haciendo desde hace bastante tiempo contra los Catedráticos de Instituto: campaña de descrédito ante la cual se han callado ellos hasta ahora pero a la que es preciso ya salir al paso.

Esa campaña dió por resultado hará seis años la creación del Instituto Escuela de Madrid; volvió a exacerbarse inmediatamente con un prestigioso diario madrileño con ocasión de la implantación del «Examen de Estado» en Italia; y torna hoy a recrudecerse ante la anunciada reforma de la segunda enseñanza.

Lámesela defensa de la libertad de enseñanza. Examen de Estado, separación de las funciones docentes y examinadoras, o como quiera que se la denominen, esa campaña empieza por una grave injusticia, no creo remedio los maestros que se proponen (o parecen que se proponen) y representan a mi ver para la enseñanza en general un perjuicio incalculable.

A vueltas de algunos anhelos nobilísimos y también de algunas ansias de justicia (¿por qué no reconocerlo?) la campaña en cuestión lleva consigo (no poco) de parcialidad y apisonamiento, mucho (pero bastante) de impremeditación e imprevisión, muchísima injusticia, y a veces—y esto ya es intencionable—impresión y pruebas calumnias!

Empiezo, digo, por una grave injusticia, porque la separación de las funciones docentes y examinadoras (sobre ser un contrasentido, ya que en la realidad de la enseñanza secundaria el enseñar lleva consigo el juzgar de la capacidad del alumno) supone la condonación de la conducta de los Catedráticos de Instituto como examinadores, achacando a su proceder los defectos gravísimos de la enseñanza actual, que somos los primeros en depollar, pero que no radican en nosotros.

Eos defectos se suelen en corregirlos con el solo Examen de Estado, pero a mí ver se trata de un espejismo, y los males que vendría a remediar (si es que remedia) a granel son tan superficiales que la segunda enseñanza seguirá radicalmente viciada.

Finalmente digo que lejos de mejorar nada haría un daño imponderable, porque a la larga acarrearía la ruina de la segunda enseñanza oficial, superior en general a cualquier otra, y que, si no de los resultados que debía, es por culpa, no de su profesor, sino de quienes no la han dotado jamás ni de material adecuado, ni de locales suficientes, ni de ninguna de las demás condiciones indispensables para que una enseñanza sea fructífera.

Hablar de la parcialidad, impremeditación, injusticias y calumnias, que han entrado en juego en la campaña actual contra los catedráticos de Instituto, haría interminable este artículo, y son puntos que merecen ser tratados detenidamente por lo que pueden servir para ilustrar a la opinión pública en materia de enseñanza.

Baste por hoy dejar consignada mi certeza contra esa campaña que tan imprudentemente ha hallado fácil acogida en algún periódico sensato de Madrid.

FLORENTINO CASTRO
Catedrático

NECROLOGÍA

Víctima de larga y penosa dolencia, y después de recibir los auxilios espirituales, ha dejado de existir en nuestra Capital el alférez de navío don Francisco Jerez Tejerina, ayudante que fué de la Comandancia de Marina de este puerto.

Sus relevantes prendas personales, su carácter bondadoso y sus dotes de caballería le granjearon en vida muchas simpatías y amistades.

Es sepelio verificado ayer a medio día, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Concurrieron numerosos jefes y oficiales del Ejército y Armada, la música del Regimiento de la Corona y muchos amigos del difunto.

Descanse en paz su alma y reciba su atribuida familia nuestro más sentido pésame.

En Málaga ha fallecido el oficial primero de la Intervención de Hacienda de aquella provincia, don Eduardo de Rada Cortés, hermano del general don Ricardo de Rada, nuestro respetable amigo.

En Almería, donde era muy conocido y estimado, ha causado profundo sentimiento la noticia de su muerte.

Nos asociamos al pesar que afigura a la distinguida familia del fallecido.

MUEBLES FERRER

Sebastián Pérez IGLESIAS
Frente al Establecimiento de tejidos de sólida construcción de «La Verdad».

DILIGENCIAS

La muerte de la actriz Concha Robles

Se encuentra en Almería el Coronel de Infantería don Gregorio Lleó, juez permanente de causa de la Capitanía General de la tercera región, que viene a practicar varias diligencias de plenario relacionadas con la muerte de la actriz doña Concha Robles.

Con este motivo se encuentra en Almería el Letrado Sr. Pérez Ubeda, defensor del procesado, comandante de Caballería don Carlos Berdugo Bote.

LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

BARCELONA

Un atentado contra la autoridad

Madrid, 14-12 noche.

Telegriafan de Barcelona que según noticias de Badalona un individuo llamado Ginés Codina se presentó en la Comandancia municipal solicitando ver al jefe de la misma, don Juan Cosillas.

Después de una escena violenta entre ambos y de amenazarse mutuamente, el Codina sacó una pistola con la que apuntó al jefe municipal.

Al oír disparar penetraron en el despacho del jefe los guardias que se habían de servicio en la Jefatura y después de algún trabajo desarmaron al Codina, el cual fue puesto a disposición de la autoridad militar.

Un invento para... sacar dinero

Un señor, llamado don Ramón Ferrer

presentó hoy una denuncia en la Jefatura de Policía contra un individuo conocido por Francisco Ferrer, a quien entregó una importante cantidad de dinero para la explotación de un nuevo aparato, invención del Francisco.

Han transcurrido dos meses y no aparecen ni el aparato ni su inventor.

Lluvia de multas

El jefe superior de policía ha multado en cien pesetas a 16 establecimientos y en cincuenta pesetas a otros de menor categoría, por infringir las órdenes dadas sobre el juego.

El gobernador no recibe

Hoí no recibió el general Lessada a los periodistas.

Un ayudante del general les manifestó que no había novedades en toda la provincia.

Traslado de restos humanos

De Manresa notifican que hoy se celebró el acto fúnebre de trasladar a la catedral los restos humanos de los que fueron fusilados en el primer levantamiento carlista.

Presidió la ceremonia el Obispo de Vich.

El «Rey Jaime I»

Esta tarde ha zarpado con rumbo a Valencia el vapor de la Transatlántica «Rey Jaime I», donde quedará a disposición del Gobierno.

Este vapor ha sido requisado con motivo del próximo viaje de los Reyes a Italia.

Lo de las aguas

Se pone en marcha el servicio

Al recibir ayer a los periodistas el alcalde, señor Hernández, les anuncio que existe el proyecto de municipalizar el servicio de las aguas.

A este fin queda abierta una información pública para que todos los vecinos de Almería puedan proponer soluciones al problema de las aguas.

Aportarán sus iniciativas por escrito, en términos breves, y versarán sobre estas tres cuestiones fundamentales para la municipalización:

Gravamen sobre las tomas de aguas por el concepto de conservación.

Establecimiento de contadores para que pague el consumo de agua cuando excede de un metro cúbico.

Creación de un cuerpo especial para atender a este servicio.

Hasta el día diez de diciembre se admitirán los escritos de cuantas personas deseen cooperar a este proyecto.

Nota oficial

Las subvenciones

El Delegado gubernativo de Abastos ha dispuesto se reglamente el servicio de los mozos de Alhándiga, estableciendo tarifas para los servicios que prestan y dando a cada uno de ellos un número de orden que llevarán en suyo visible para reconocerlos.

Se ha remitido por dicho Delegado a la Alcaldía en el día de ayer una tercera relación de multas, con el papel correspondiente, que importa 775 pesetas.

A don Alberto Bascuñana se le ha impuesto una multa de 15 pesetas por faltar al artículo 199 de las ordenanzas municipales, decomisando 83 kilogramos de pescado que se han distribuido entre el Mercado, R. formio y Hermosas de los Pobres.

De 10 pesetas a Fernando López Forte por dar en la vuelta moneda falsa, de 2 pesetas a Manuel Hernández por uso de una medida ilegal que se le ha decomisado de 5 a Francisco García Martínez y Manuel del Agüila Montes, por escondéalo, y de 15 a don Manuel Rodríguez Cerdas por no presentarse a revisión a su debido tiempo.

POR TELÉFONO

La Asamblea de la Confederación gremial

Madrid, 14-12 noche.

Esta tarde se celebró en el Palacio de la Bolsa, la tercera sesión de la Asamblea de la Confederación Gremial.

Fueron aprobadas varias ponencias, entre ellas la relativa a la regularización de los impuestos municipales sobre alquileres y propiedad industrial.

Se acordó también pedir medidas para la elevación del nivel cultural de los comerciantes e industriales.

Fué retirada una ponencia estableciendo la creación obligatoria de las Cámaras gremiales.

Otro de los acuerdos fué pedir la ampliación hasta el 31 de Diciembre del plazo para ponerse al corriente en el pago de la contribución industrial.

POR TELEFONO

La inundación de Málaga

Continúa el temporal

Misa en el mar

Se ha previsto recientemente que se celebre la santa misa en los grandes vapores que hacen la travesía del Atlántico. Esto se debe a las diligencias y esfuerzos realizados por los católicos de los Estados Unidos y de Canadá. El «Franconia» de la Compañía Cunard partió de la costa inglesa provisto de altares y de cuatro juncos de ornamentos sagrados para que los sacerdotes católicos vayan a bordo y celebren la santa Misa durante la travesía. Tanto los vapores de pasajeros de la Compañía Cunard tienen ya su altar, y casi todos llevan a bordo por lo menos un sacerdote católico como pasajero. Los viajeros que van a Norteamérica tienen pacíficamente asegurada Misa diaria mientras dure el viaje por mar. En la tripulación nunca faltan católicos que se presionan gratuitos a ayudar la santa Misa. En un reciente viaje por el Atlántico, en el que figuraba como pasajero el señor Arzobispo de Baltimore, se celebraron cuatro Missas el Domingo que coincidió durante la travesía. El número total de Missas celebradas durante el viaje fue de 80, que, según se dice, es el número máximo que se recuerda haberse celebrado en transatlántico alguno.

NOTICIAS

De Hacienda

Le ha sido concedida la excedencia al auxiliar de la Administración de Contradicciones de esta provincia don Salvador Aguirre Gómez.

—Para hoy no se ha hecho señalamiento de pagos en esta Delegación.

Perfumes «Astra»

Esta importante sociedad Internacional de Deslindadores, de plantas y flores, obsequia nuevamente a ese público con precios sin competencia, y artículos nuevos, que se acaban de recibir en casa de su encargado en Almería y su provincia: el Defensor Caro, Puerto de Purchena 2, al lado del estanco. En la Plata Meneses. Se perfumaz gratis.

Des denuncias

La Benemérita de Peñíscola ha denunciado a la vecina de dicha localidad Dolores Rosales Córdoba, por tener abierto su establecimiento de bebidas después de la hora señalada.

—Por la Guardia civil de Pulpí ha sido denunciado Miguel Martínez Peregrín, que llevaba arrastrando, sobre la carretera, un arado y unas tablas.

Academia politécnica

Preparación completa del Bachillerato, primera enseñanza y clases especiales. Barceló, 9, esquina a Béloy.

De Aduanas

Se anuncia concurso para el arriendo de un edificio, para instalar en él las oficinas y los almacenes de la Administración de Aduanas de Almería.

Barbados

Rupestris Lot o Fenómeno y Arasmón, los hay a la venta en el Coto de Acosta en Sierra Alhamilla, término de Níjar, para poder injertar y armar en parral en el mismo año de su plantación.

De Minas

Don Francisco Villalobos, vecino de Baja, ha solicitado la propiedad de 25 hectáreas de mineral de hierro, con el nombre de «Santo Cristo de Limpia», número 35.428, en el término municipal de Dalias.

Oposiciones

para el Cuerpo de Prisiones: plazas con 3.000 pesetas. Convocatoria todos los años. Preparación completa por los Oficiales de Correos y Prisiones señores Soto y Salcedo; se prepara por correspondencia. Informes: calle Cámaras 12. De 11 a 1.

Censo de ganado

Se ha publicado una circular dirigida a los alcaldes de la provincia para que remitan al comandante delegado los estados impresos para la formación del censo de ganado caballar y mular y carrozas de tracción animal.

Lotería

Véase en 4^a plana Para Navidad.

Fábrica de curtidos

Curtidura antigua.—Manuel Martínez Casas que fabrica los cueros mataderos del país, en talabarteros blancos impuestos para látigos, y única que elabora la verdadera suela matadero acilindrada sin calor de ninguna especie, desde peetas cuatro cincuenta céntimos kilo en adelante. Calle de Murcia.—Almería.

De Montes

Se ha publicado un edicto anunciando subasta para el aprovechamiento de pastos para 1.300 cabezas de ganado lanar y 400 cabras, en los montes de Felix. El tipo de tasación es de 200 pesetas.

Médicos Odontólogos

Ha llegado de la Corte el distinguido odontólogo Doctor Fernández Palacios, y ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica y domicilio Paseo del Príncipe 10-2, a las horas de costumbre.

Un edicto

La Delegación de Hacienda de la provincia ha publicado un edicto dando instrucciones a los Ayuntamientos para la formación del padrón de industrial.

15.000.000

Lotería de Navidad
Si queréis que os toque el gordo jugar los números 05 089-05 144-11 448 y 11 285 de los que se dan participaciones de 50 céntimos en adelante; en el kiosco de Antonio Segura.

Junta del censo

Por la Junta provincial del censo electoral se ha publicado una circular a fin de que las Juntas Municipales le remitan sus actas de constitución.

La Nutreña

de más valor nutritivo que la carne de fácil digestión, es insustituible para la alimentación intensiva e higiénica de las personas débiles y de los convalecientes.

Detención

Por la Policía ha sido detenida, e integrada,

LA INDEPENDENCIA

Información frutera

Ayer entró el vapor «Andalucía», destinado a Liverpool.

Por la tarde llegó el transatlántico «Teresa», destinado a Nueva York y Boston.

El vapor «Alhambra», que cargaba para Glasgow, zarpo anoche con 5.528 barriles, 180 cajas de harinas y 4 de higos.

Quedaron en puerto a la carga los vapores:

«Andalucía», para Liverpool.

«Teresa», para Nueva York y Boston.

En el muelle quedaron anoche sobre 50.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 142 vapores 1.269.971 barriles y 8.988 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 175 vapores 1.489.281 barriles y 6.660 medios.

Ha aquí el resumen por mercados de la exportación habida hasta la fecha:

	Barriles	Medios
Belfast	7.634	2
Boston	52.945	1.787
Bristol	41.061	10
Buenos Aires	100	4
Cardiff	45.222	202
Copenhague	35.722	202
Dublin	8.504	2
Glasgow	119.816	72
Habana	100	200
Hamburgo	24.452	49
Hull	60.886	39
Liverpool	230.105	133
Londres	203.755	486
Manchester	39.694	2
Montreal	1.625	10
Newcastle	22.718	2
Nueva York	268.503	5.542
Puerto Noruego	50.901	158
Puerto Suecia	9.564	70
Rio Janeiro	14.187	2
Santos	5.463	126
Southampton	27.074	150
Veracruz	70	2

Del Gobierno Civil

El Contingente

Han ingresado a la Diputación por Contingente provincial 1.500 pesetas del pueblo de María; 402 96 de Bayarque y 3.000 de Serón.

Lo celebramos

Se encuentra repuesto de la dolencia que le aquejaba el Jefe de Estado Mayor don Emilio Peñuelas.

«BOLETIN OFICIAL»

Contiene el del martes:

Real decreto creando la junta para el estudio del Crédito agrícola.

Edicto de la Diputación provincial dando cuenta de la toma de posesión del arrendatario para el cobro del Contingente.

Relación de prófugos del partido de Canjáyar.

Relación de las licencias de caza y para uso de armas expedidas durante el mes de Octubre.

Varios edictos y requisitorias.

Exportadores de uva

CONSIGNACION directa a Corredores Subastadores de Barriles de uva y naranja.

Ante de los importantes Corredores de HULL Messrs HARKER WHITE & SON para embarcar expresamente en el vapor «GITTERO» y

Messrs GLOVER, HILL and CO de LIVERPOOL, BRISTOL y CARDIFF,

Para informe A. LENGO. Consignación de Bajos Arquiles 12.

NOTA: Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde BILBAO-ALMERÍA con la misma escalas que de ALMERÍA-BILBAO

Para más informes, a sus Agentes HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

Salidas para MELILLA todos los Lunes

Salidas para ORÁN todos los Viernes, admitiendo carga, para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para CADIZ con escalas en MÁLAGA, CÁDIZ, TANGER, LABACHE y CAZABLANCA, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para BARCELONA con escalas en CATALUÑA, ALICANTE y VALENCIA, todos los Lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos andaluces.

NOTA: Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde BILBAO-ALMERÍA con la misma escalas que de ALMERÍA-BILBAO

Consultas de 1 a 4

Paseo del Príncipe número 24

CONSULTORIO

DE LA

Divina Infantil

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, BAYON y ELECTROTHERAPIA, DIATERMIA

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5

Granada, 27 (Almería)

PIQUES

de piel, SARMA, SAL, PULLIDOS, COMEZOFER

se curan en el acto y sin bafo, con una sola inyección de AGUA.

AGENTES:

Agenzia Marítima Romero Hermanos

DEPÓSITOS

ALMERIA

HUERCAL-OVERA

GARRUCHA

CUEVAS

INTERESANTE

Solicitan de la PELETERIA LÁZARO.

Espartos 4 y 6 - MADRID, su Catálogo

de exportación, en el que hoy rigen los precios al detalle. Especialidad en viente y curtido de zorros.

HOY a las mil y una hora, continúan

los 8. Horas opositores varones, correspondiendo comenzar al número 33, don Fernández Crespo y su guionado por orden de apellidos.

HOY a las mil y una hora, continúan

los 8. Horas opositores varones, correspondiendo comenzar al número 33, don Fernández Crespo y su guionado por orden de apellidos.

HOY a las mil y una hora, continúan

los 8. Horas opositores varones, correspondiendo comenzar al número 33, don Fernández Crespo y su guionado por orden de apellidos.

HOY a las mil y una hora, continúan

los 8. Horas opositores varones, correspondiendo comenzar al número 33, don Fernández Crespo y su guionado por orden de apellidos.

HOY a las mil y una hora, continúan

los 8. Horas opositores varones, correspondiendo comenzar al número 33, don Fernández Crespo y su guionado por orden de apellidos.

HOY a las mil y una hora, continúan

los 8. Horas opositores varones, correspondiendo comenzar al número 33, don Fernández Crespo y su guionado por orden de apellidos.

HOY a las mil y una hora, continúan

los 8. Horas opositores varones, correspondiendo comenzar al número 33, don Fernández Crespo y su guionado por orden

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES.—Santos Gertrudis, vg.; Eugenio, Félix, obs., mrs.; Leopoldo, Macario, Luperio, obs.; Segundo, Fidencio, Varico, Abibio, Gurias, Samones, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Gertrudis, virgen, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.—Santos Rosario, Marcos, Valerio, mrs.; Eudemo, Euquerio, Fidencio, obs.; Otmaro, ab.; Elpidio, Marcelo, Eustaquio, mrs.; B. Pablo Navarro, S. J., m.

La Misa y el Oficio divino son de la Virgen y el Único divino son de la Virgen. VI con rito simple y color verde.

JUEVES DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Capilla de la Sagrada Familia.

Misa, en la misma Iglesia.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve horas empieza; a las 9 y media la Misa. Oficio del día, rezándose después Soledad y Nona.

Por la tarde, a las 8 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes. Virgen del Rosario.

JUEVES, EUCHARISTICOS.—Hoy, a las 8, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en el establecimiento.

A SAN INDALECIO, OBISPO Y MÁRTIR, PATRÓN DE ALMERÍA Y SU DIOCESIS.—Hoy, a las 7 y media, Misa rezada en el Altar de la Capilla dedicada al Santo en la Catedral, distinguiéndose en ella la Sagrada Comunión y haciendo el ejercicio correspondiente del día 15, consagrado al Santo.

MISAS DE ANIMAS.—Por la mañana a las 8, Misa rezada.

Por la tarde.—En Santo Domingo se harán los ejercicios diarios en sufragios de las benditas almas del Purgatorio en unión de las del Santo Rosario.

Al final se cantará un Responso.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo a las seis con los Misterios y Salve cantada.

ALBERTO NOGUERA

MADERAS

Grandes existencias de barriles en sorte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y PORTUGAL

Especialidad de esta casa es la venta del barril marca «SALORT» de procedencia Oporto que es indiscutiblemente el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

SERIEMIENTE AMPLIAS SE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona, Las Palmas, Tenerife y Cartelón de la Plana.

SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 52. Teléfono n.º 872

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: AREUGOM



C. TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y Compañía)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santander y Cuba la Guayra, Puerto Sable, Curacao, Barbados, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Diciembre el vapor

León XIII

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Noviembre el vapor

P. de Satrustegui

con escalas en Málaga y Cádiz.

Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos.

Para más información dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Calle del General Secura, 2, bailes.

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo de Gomón, Sandalot etc.», mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en chantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No faltan de imitaciones: ALMERIA, J. VIVAS PÉREZ.—Pedid Sándalo Pizá

PARA NAVIDAD

04.862 05.084 08.669 12.067 13.683
14.910 18.666 20.388 21.481 28.045

Se dan participaciones en dichos números. Entre otros sitios pueden adquirirse las participaciones en los establecimientos siguientes:

Perfumería «Venus», Puerta de Purchena 4.—Perfumes «Astra» y Plata Meneses, casa Caro.—Fábrica de esencias, Encantada, 8.—Relojería de don Gaspar Cirre, Puerta de Purchena.—Tejidos de don C. Rodríguez, Tiendas 9.—Joyería de don J. Brothers, Sebastián Pérez 8 y al depositario J. Rumí, Bresenguel 28.

Si usted desea comprar bien y barato solo lo conseguirá comprando en

CASA FORNIELES

Reai 11—Junto a la Botica de la Bola

Por 12 pesetas	Corte de vestido de lana Raso.	Por 18 pesetas	Corte de traje estilo inglés.
Por 16'50 pesetas	Corte de vestido de lana bordada	Por 45 pesetas	Corte de traje lana de Australia
Por 22'50 pesetas	Corte de vestido de lana gran novedad.	Por 40 pesetas	Corte de galán pura lana.
Por 6 pesetas	Corte de vestido de lana Oriental	Por 7'50 pesetas	Una bufanda de seda tubular
Por 3 pesetas	Corte de bata de franela estampada	Por 2'25 pesetas	Una bufanda de lana fina
Por 3'90 pesetas	Corte de vestido estilo cachimiz,	Por 0'70 pesetas	Unos calcetines irrompibles.
Por 4 pesetas	Un velo de malla.	Por 1'75 pesetas	Unos calcetines de seda.
Por 14 pesetas	Un Echarpe lana del Pirineo.	Por 13 pesetas	Camiseta y Pantalón franela higiénica
Por 2'25 pesetas	Unas medias de seda natural.	Por 1'50 pesetas	Una corbata de seda.
Por 10 pesetas	Un Jersey de lana fino.	Por 3'75 pesetas	Una camisa de franela.
Por 5 pesetas	Una Toquilla de lana.	Por 12 pesetas	Una docena de pañuelos de hilo.
Por 2'50 pesetas	Una Camiseta de señora punto inglés.	Por 5 pesetas	Un chaleco deportivo de lana.
Por 1'25 pesetas	Unas Medias de hilo colores y negras.	Por 24 pesetas	Un chaleco fantasía de punto.
Por 10 pesetas	Un Corte de colchón.	Por 8 pesetas	Una manta de viaje.

:= Magníficos regalos a sus clientes :=



La gravedad de su mal está en esa tos que la cree pasajera. Curará radicalmente con JARABE ORIVE

NUEVALÚZ

MODERNA PRACTICA

PHILIPS ARGENTINA

Suntuosa decorativa

PHILIPS ARGENTA

DE CRISTAL OPALIN

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

AL POR MAYOR ADOLFO HIELSCHER SA

MADRID
PZA. DE SAN AGUSTIN 2
BARCELONA
MALLORCA Y GRANADA

Wiki Wiki



Marca registrada que lleva cada sobre El mejor tinte doméstico de fabricación alemana

Precio del sobre 60 céntimos

De venta en todas las droguerías

- Esta casa en novedad presenta lo más nuevo y lo más elegante.
- Terciopelo brocha-dos-Lanas imitando a pieles—